



Delegación Federal de SEMARNAT en el Estado de Puebla

La **Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla**, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **“Informe de Comisión”**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 016/2020/SIPOT**, de fecha **22 de enero de 2020**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla¹, previa designación mediante oficio No. 01248 de fecha 28 de noviembre de 2018 suscrito y firmado por el entonces Secretario del ramo, firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la Delegación en cita.

Atentamente

La Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

Lic. María Del Carmen Cárdenas Pérez
En suplencia por ausencia

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018



| | |
|-----------|------------|
| FOLIO No. | 19601 |
| FECHA | 09/10/2019 |

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **141 Delegación Federal en Puebla**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARIA DEL CARMEN CERVANTES PEREZ** II.3.-ORIGEN **México Puebla**
 II.2.-CARGO **SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURS** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO | III.2.-PERIODO | | III.3.-NÚMERO DE DÍAS | | III.4.-CUOTA | | III.5.-IMPORTE | |
|---|----------------|------------|-----------------------|------------------|-------------------|------------------|-----------------------|---------------------|
| NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO | F. TERMINO | COMPLETO | MENOS DE 24 HRS. | POR DÍA DIVISA | MENOS DE 24 HRS. | AUTORIZADO PAQUETE | |
| Huamantla Tlaxcala | 10/10/2019 | 10/10/2019 | 0 | 1 | MXN | 1,700.00 | 850.00 | 100% 850.00 |
| TOTAL DÍAS: | | | 0 | 1 | | | EUROS 0.00 | DOLARES 0.00 |
| | | | | | | | PESOS 850.00 | |

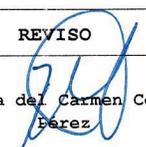
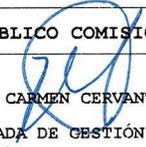
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

CELEBRACIÓN DEL 81 ANIVERSARIO DEL PARQUE NACIONAL LA MALINCHE, EL HUAMANTLA, TLAX.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior, en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

| | | |
|--|--|---|
| AUTORIZO | REVISO | SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO |
|  Lic. Maria del Carmen Cervantes Pérez Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales |  Lic. Maria del Carmen Cervantes Pérez Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales |  MARIA DEL CARMEN CERVANTES PEREZ SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURS |





INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 19601 FECHA: 11 de octubre de 2019

LUGAR: Huamantla, Tlaxcala PERIODO: 10 de octubre de 2019

SINTESIS: Acudí a la celebración del 81 Aniversario del Parque Nacional La Malinche, atendiendo a la convocatoria de la Encargada de Despacho de los Asuntos Competencia de la Dirección de Área Natural Protegida Parque Nacional La Malinche, hacia los titulares de las dependencias del sector medio ambiente federal en Puebla.

Tal evento se realizó en las instalaciones del Centro Operativo Malinche del gobierno del Estado de Tlaxcala, ubicado en la comunidad de Altamira, Huamantla, Tlax. Al mismo acudió el gobernador de Tlaxcala, así como la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, esto toda vez que en septiembre los gobiernos de Tlaxcala y Puebla firmaron un convenio de colaboración para reforzar la seguridad entre ambas entidades, sanear el río Atoyac-Zahuapan y proteger la riqueza forestal de La Malinche.

A tal eventó me acompañaron el C. José Hernández Rodríguez y la Biol. Karina Velázquez Muñoz, Jefa del Departamento de Vida Silvestre de la Delegación.

Cabe mencionar que únicamente de ida, por la hora del evento nos fuimos por la autopista, de regreso ya nos regresamos por la carretera federal.

ATENTAMENTE

María del Carmen Cervantes Pérez

COMISIONADA

Vo. Bo.

María del Carmen Cervantes Pérez

Por ausencia en suplencia de la
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"